

2014 17 01 06 D 14002
2014 17 01 06 D 16225

TGA

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the fourth day of December, A.D. 2009

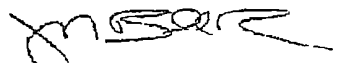
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0401928

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

CERTIFICATE of AUTHENTICITY



This certificate is on a two (2) page package dealing with
CENTAURO GROUP LLC

On this Monday, January 21st of 2013 I certify that the attached package

Includes true and original copy of:

PODER ESPECIAL

Regarding CENTAURO GROUP LLC

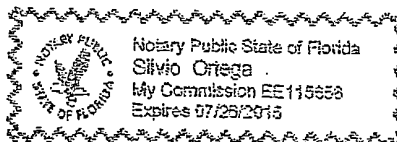
A copy of which is on file with the document's custodian and Registered Agent; Apex Resident Agent Services LLC, and, to the best of my knowledge, that this document is neither a public record nor a publicly recorded document, and therefore is not available from an official source other than the company.

Alex Hlavacek for Apex Resident Agent Services LLC
Resident Agent of CENTAURO GROUP LLC

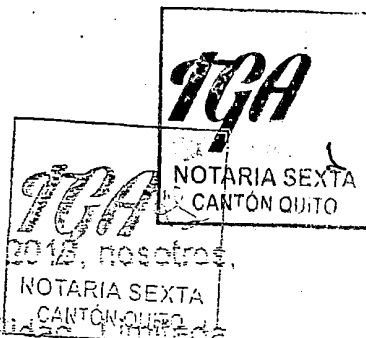
State of Florida, County of Miami-Dade

On January 21st of 2013, before me, Silvio Ortega, notary public, personally appeared Alex Hlavacek, proved to me by producing identification to be the person whose name is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he executed the same in his authorized capacity, and that by his signature on the instrument the person, or the entity upon behalf of which the person acted, executed the instrument.

WITNESS my hand and official seal.

Silvio Ortega

PODER ESPECIAL



POR MEDIO DE ESTE PODER otorgado el día 15 de enero del 2018, nosotros, CENTAURO GROUP LLC., una compañía de Responsabilidad Limitada, incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo el No.4760562 y teniendo nuestra oficina registrada en 2701 Centerville Rd., New Castle County, Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América, por este medio designamos a:

JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

varón, mayor de edad, ecuatoriano, con cédula de identidad personal N°1705589982, y domicilio en la República de Ecuador

("el Apoderado") para que sea nuestro Apoderado Especial, para hacer y ejecutar individualmente en nombre de esta compañía de Responsabilidad Limitada, en cualquier parte del mundo, y de manera particular en la república del Perú, cualquiera de los actos o contratos que se describen a continuación, sin restricción alguna, esto es específicamente:

- a) Comprar o de otro modo adquirir todo tipo de bienes raíces, bienes muebles, acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas, derechos económicos, etc .
- b) Comparecer a nombre de la compañía mandante, en juntas de accionistas, de socios, etc, en las que la compañía mandante sea accionistas o socia, o tenga interés económico, votar y decidir libremente sobre los asuntos que se tratan.
- c) Representar a la compañía de Responsabilidad Limitada en cualquier circunstancia y en cualquier tipo de asuntos, ante todo tipo de Autoridades Judiciales, Administrativas, Federales, Locales, Estatales, Municipales, Fiscales, Servicio de Rentas, etc., de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía poderdante.
- d) Apersonarse y representar legalmente e incluso designar procuradores judiciales de la compañía de Responsabilidad Limitada, ante las autoridades de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía poderdante; pudiendo comparecer el apoderado especial y/o el (los) procurador (es) designado (s) por éste, como actor o como demandado en todo tipo de juicios, tales como civiles, mercantiles, tributarios, penales, laborales, administrativos, arbitrales, de mediación, etc , que inicie la compañía de Responsabilidad Limitada o que se inicien en su contra, ya sea de pasado, presente o futuro, con amplias y totales facultades.

e) Proponer conciliación judicial, extrajudicial, en mediación, o arbitral, conforme a los términos establecidos en la ley y demás normas complementarias que resulten aplicables; presentarse a conciliar.

f) Presentar declaraciones de impuestos, reformas, ampliaciones, modificaciones, presentar solicitudes de obtención de Registros Fiscales, Registro Único de Contribuyentes (RUC), interponer todo tipo de reclamaciones, solicitudes, petitorios, o recursos administrativos, fiscales, tributarios, desistir, presentar recursos de reconsideración o apelación y, en general, gozar de todas las más amplias facultades necesarias para representar a la compañía de Responsabilidad Limitada ante todo tipo de autoridades gubernamentales, estatales o municipales de cualquier país o lugar del mundo.

Se aclara que el presente poder especial es amplio y suficiente, y que faculta al mandatario para representar a esta compañía en cualquier parte del mundo.

EN FE DE LO CUAL se firma y sella el presente poder este 15 de enero de dos mil trece (2013).

CENTAURO GROUP LLC.

Maria B. de Batista

Maria Boza de Batista
Administrador Operativo

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en cuatro hoja(s)

Quito a 03 FEB. 2014

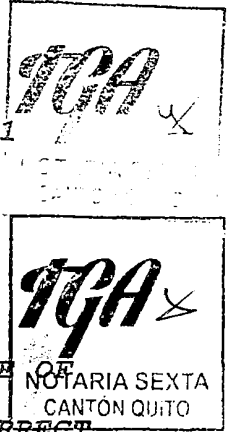
TGA

Tamara Garces Almeida
TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

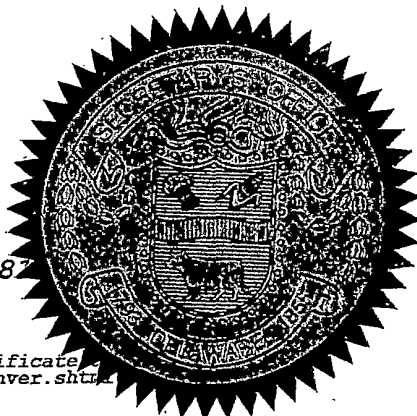
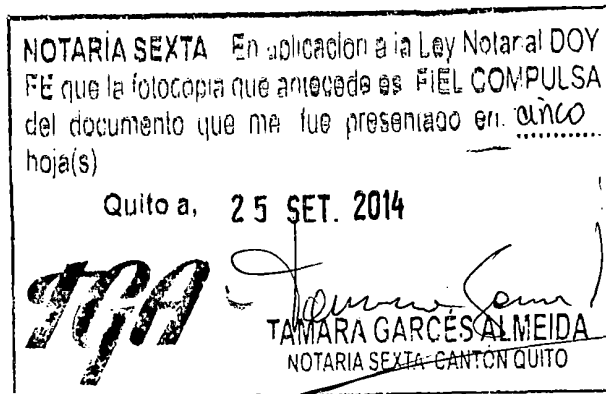
Delaware

The First State

PAGE 1



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE CERTIFICATE OF FORMATION OF "CENTAURO GROUP LLC", FILED IN THIS OFFICE ON THE THIRD DAY OF DECEMBER, A.D. 2009, AT 3:35 O'CLOCK P.M.



4760562 82

091066813

You may verify this certificate at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7677830

DATE: 12-04-09

19 AGO 2014
 TCA
 TAMARA GARGES ALMEIDA
 CANTON QUITO

2015 17 01 06 D 001278



Quito DM a 10 de abril del 2015

Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor José Alfonso Salcedo Trujillo, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión contador público, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio legal en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en su calidad de apoderado especial de la sociedad extranjera CENTAURO GROUP LLC.

I

Declaración Juramentada

En virtud de la presente, declaro en mi buen entender y saber, de buena fe y Bajo Juramento, que la sociedad extranjera CENTAURO GROUP LLC. es una empresa legalmente constituida al amparo de las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, y que la misma tiene existencia legal.

Esta declaración la realizo, para efectos del trámite del reporte anual de la nómina de accionistas y/o socios extranjeros en empresas Ecuatorianas, ante la Superintendencia de Compañías y Seguros.

Muy atentamente,

José Alfonso Salcedo Trujillo
CC 170558998-2

**APODERADO ESPECIAL
CENTAURO GROUP LLC.**



Factura: 001-002-000003224

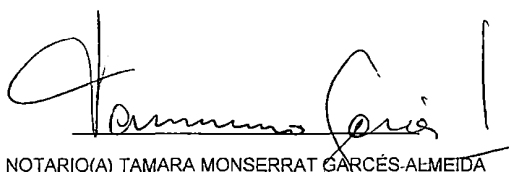


20151701006D01278



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701006D01278

En la ciudad de QUITO el día 14 DE ABRIL DEL 2015, (12:24) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA, concurre(n), JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO REPRESENTANDO A SOCIEDAD EXTRANJERA CENTAURO GROUP LLC portador(a) de la CÉDULA 1705589982, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS-ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

